



EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, "por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional", apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por la **Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria celebrada el día 8 de junio de 2023**, presidida por D. Daniel De La Rosa Villahoz y con asistencia de seis de los nueve Concejales que la componen.

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 10/2023/JGL.

Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 1 de junio de 2023.

Aprobada por unanimidad.

2. Hacienda y Contratación. Referencia: 91/2022/OBR-HAC.

Aprobar la modificación del proyecto de implantación del Mercado Provisional Norte, así como del contrato de obras celebrado con Hnos. Rubio Grupo Constructor HERCE SLU, formalizado con fecha 23 de noviembre de 2022, cuyo nuevo importe asciende a un total de 1.066.119,17 euros, IVA del 21% incluido.

Aprobado por unanimidad.

3. Hacienda y Contratación. Referencia: 22/2021/SUM-HAC.

Adjudicación del contrato de suministro para el parque móvil municipal.

Aprobado por unanimidad.

4. Hacienda y Contratación. Referencia: 232/1996/COD-HAC.

Aprobación de las cantidades a requerir a la mercantil JCDecaux España, S.L.U. en concepto de gastos por el consumo de energía eléctrica de los elementos conectados a la red de alumbrado público en los años 2019, 2020, 2021 y 2022, y que han sido abonados directamente por el Ayuntamiento, dentro del contrato para la ocupación del dominio público con mobiliario urbano general como soporte de publicidad e información.

Aprobado por unanimidad.



5. Patrimonio. Referencia: 1/2023/CNV-PAT.

Solicitud a la Administración General del Estado de la cesión gratuita de 599,50 m2 de su propiedad en el edificio de la calle San Juan nº 2, para destinarlo a la prestación de fines sociales e iniciar el expediente para la cesión gratuita de los inmuebles de titularidad municipal de las siguientes ubicaciones avenida de la Paz, nº 28, entreplanta, puerta 3 y el local sito en la avenida de la Paz, nº 28 bajo, para el traslado a los mismos de la Gerencia Territorial de Justicia.

Aprobada por unanimidad

6. Secretaría Municipal. Referencia: 1/2023/CCOM-SEC.

Acuerdo sobre delegación de competencias de la Junta de Gobierno Local en materia de contratación.

Aprobado por unanimidad.

7. Participación Ciudadana. Referencia: 24/2023/SUB-TRPT.

Propuesta de aprobación para la concesión de una subvención a la Asociación Cultural Social Recreativa Gastronómica Peña Chamarileros con CIF: G09542747 por importe de DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS (2.288 €), con destino a la realización de los actos y actividades complementarias para la celebración de la fiesta de San Cosme y San Damián del barrio Centro - Sur, en el marco de la Convocatoria de Subvenciones para la realización de actos y actividades complementarias de las fiestas de los barrios ciudad de Burgos 2023.

Aprobado por unanimidad.

8. Participación Ciudadana. Referencia: 19/2023/SUB-TRPT.

Propuesta de aprobación para la concesión de una subvención a la Asociación de Vecinos M^a Magdalena del barrio de Villalonquejar de Burgos con CIF: G09086877 por importe de MIL QUINIENTOS VEINTIUN EUROS (1.521 €), con destino a la realización de los actos y actividades complementarias para la celebración de la fiesta de Santa María Magdalena del barrio de Villalonquejar, en el marco de la Convocatoria de Subvenciones para la realización de actos y actividades complementarias de las fiestas de los barrios ciudad de Burgos 2023.

Aprobado por unanimidad.

9. Participación Ciudadana. Referencia: 3/2023/SUB-TRPT.

Propuesta de aprobación para la concesión de una subvención a la Asociación de Asociaciones Unidas de Gamonal con CIF: G09421595 por importe de OCHO MIL CIENTO VEINTIOCHO EUROS (8.128 €), con destino a la realización de los actos y actividades complementarias para la celebración de la fiesta de Las Candelas del barrio de Gamonal, en el marco de la Convocatoria de



Subvenciones para la realización de actos y actividades complementarias de las fiestas de los barrios ciudad de Burgos 2023.

Aprobado por unanimidad.

10. Participación Ciudadana. Referencia: 9/2023/SUB-TRPT.

Propuesta de aprobación para la concesión de una subvención a la Asociación de Vecinos Barriada Juan XXIII-Fátima-Lavaderos con CIF: G09421686 por importe de DOS MIL QUINIENTOS DIECISIETE EUROS (2.517 €), con destino a la realización de los actos y actividades complementarias para la celebración de la fiesta de Nuestra Señora de Fátima (Juan XXIII) del barrio de Gamonal, en el marco de la Convocatoria de Subvenciones para la realización de actos y actividades complementarias de las fiestas de los barrios ciudad de Burgos 2023.

Aprobado por unanimidad.

11. Participación Ciudadana. Referencia: 8/2023/SUB-TRPT.

Propuesta de aprobación para la concesión de una subvención a la Asociación Consejo de Barrio de Capiscol con CIF: G09325838 por importe de QUINIENTOS VEINTISIETE EUROS (527 €), con destino a la realización de los actos y actividades complementarias para la celebración de la fiesta de la Pingada del Mayo del barrio de Capiscol, en el marco de la Convocatoria de Subvenciones para la realización de actos y actividades complementarias de las fiestas de los barrios ciudad de Burgos 2023.

Aprobado por unanimidad.

12. Participación Ciudadana. Referencia: 10/2023/SUB-TRPT.

Propuesta de aprobación para la concesión de una subvención a la Asociación Cultural Recreativa Peña Los Felices de Burgos con CIF: G09085002 por importe de MIL CUATROCIENTOS TRECE EUROS (1.413 €), con destino a la realización de los actos y actividades complementarias para la celebración de la fiesta de San Isidro del barrio de San Pedro y San Felices, en el marco de la Convocatoria de Subvenciones para la realización de actos y actividades complementarias de las fiestas de los barrios ciudad de Burgos 2023.

Aprobado por unanimidad.

13. Participación Ciudadana. Referencia: 16/2023/SUB-TRPT.

Propuesta de aprobación para la concesión de una subvención a la Asociación Recreativa Cultural y Deportiva Barriada Yagüe Los San Juanes con CIF: G09558248 por importe de DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN EUROS (2.691 €), con destino a la realización de los actos y actividades complementarias para la celebración de la fiesta de San Juan del barrio de Barriada San Juan, en el marco de la Convocatoria de Subvenciones para la realización de actos y actividades



complementarias de las fiestas de los barrios ciudad de Burgos 2023.

Aprobado por unanimidad.

14. Participación Ciudadana. Referencia: 20/2023/SUB-TRPT.

Propuesta de aprobación para la concesión de una subvención a la Peña Nuestra Sra. De las Nieves Los Pitufos de Burgos con CIF: G09258708 por importe de MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS (1.372 €), con destino a la realización de los actos y actividades complementarias para la celebración de la fiesta de Nuestra Señora de las Nieves del barrio de Bda. de los Ríos, en el marco de la Convocatoria de Subvenciones para la realización de actos y actividades complementarias de las fiestas de los barrios ciudad de Burgos 2023.

Aprobado por unanimidad.

15. Participación Ciudadana. Referencia: 21/2023/SUB-TRPT.

Propuesta de aprobación para la concesión de una subvención a la Asociación Cultural Deportiva y Recreativa Peña El Crucero con CIF: G09485947 por importe de DOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE EUROS (2.147 €), con destino a la realización de los actos y actividades complementarias para la celebración de la fiesta de La Santa Cruz del barrio de El Crucero-San José, en el marco de la Convocatoria de Subvenciones para la realización de actos y actividades complementarias de las fiestas de los barrios ciudad de Burgos 2023.

Aprobado por unanimidad.

16. Participación Ciudadana. Referencia: 23/2023/SUB-TRPT.

Propuesta de aprobación para la concesión de una subvención a la Asociación de Vecinos y Consumidores del Barrio de Cotar de Burgos con CIF: G09373309 por importe de MIL QUINIENTOS CUATRO EUROS (1.504 €), con destino a la realización de los actos y actividades complementarias para la celebración de la fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes del barrio de Cotar, en el marco de la Convocatoria de Subvenciones para la realización de actos y actividades complementarias de las fiestas de los barrios ciudad de Burgos 2023.

Aprobado por unanimidad.

17. Participación Ciudadana. Referencia: 26/2023/SUB-TRPT.

Propuesta de aprobación para la concesión de una subvención a la Asociación de Vecinos del Barrio de Villayuda con CIF: G09351669 por importe de MIL NOVECIENTOS SEIS (1.906 €), con destino a la realización de los actos y actividades complementarias para la celebración de la fiesta de Nuestra Señora del Rosario del barrio de La Ventilla, en el marco de la Convocatoria de Subvenciones para la realización de actos y actividades complementarias de las fiestas de los barrios ciudad de Burgos 2023.

Aprobado por unanimidad.

18. Participación Ciudadana. Referencia: 25/2023/SUB-TRPT.

Propuesta de aprobación para la concesión de una subvención a la Asociación Deportiva Recreativa y Cultural Alcor con CIF: G09299280 por importe de SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS (788 €), con destino a la realización de los actos y actividades complementarias para la celebración de la fiesta de San Miguel del barrio Vadillos – Plan Parcial Jerez, en el marco de la Convocatoria de Subvenciones para la realización de actos y actividades complementarias de las fiestas de los barrios ciudad de Burgos 2023.

Aprobado por unanimidad.

19. Participación Ciudadana. Referencia: 22/2023/SUB-TRPT.

Propuesta de aprobación para la concesión de una subvención a la Asociación de Vecinos y Vecinas del Barrio de Villatoro con CIF: G72756612 por importe de DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS (2.595 €), con destino a la realización de los actos y actividades complementarias para la celebración de la fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes del barrio de Villatoro, en el marco de la Convocatoria de Subvenciones para la realización de actos y actividades complementarias de las fiestas de los barrios ciudad de Burgos 2023.

Aprobado por unanimidad.

20. Participación Ciudadana. Referencia: 28/2023/SUB-TRPT.

Propuesta de aprobación para la concesión de una subvención a la Asociación Actividades 10 con CIF: G09517848 por importe de DOS MIL TRECE EUROS (2.013 €), con destino a la realización de los actos y actividades complementarias para la celebración de la fiesta de San Bruno del barrio de Cortes, en el marco de la Convocatoria de Subvenciones para la realización de actos y actividades complementarias de las fiestas de los barrios ciudad de Burgos 2023.

Aprobado por unanimidad.

21. Participación Ciudadana. Referencia: 27/2023/SUB-TRPT.

Propuesta de aprobación para la concesión de una subvención a la Asociación Recreativo Cultural San Bruno de Burgos con CIF: G09283516 por importe de MIL VEINTITRES EUROS (1.023 €), con destino a la realización de los actos y actividades complementarias para la celebración de la fiesta de San Bruno del barrio de Gamonal, en el marco de la Convocatoria de Subvenciones para la realización de actos y actividades complementarias de las fiestas de los barrios ciudad de Burgos 2023.

Aprobado por unanimidad.

22. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 24/2022/CON-MYT.

Avocación de competencias y Aprobación del Plan de Seguridad y Salud de las Obras de instalación de reductor de velocidad en C/ Madrid.

Aprobado por unanimidad.

23. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 7/2019/CON-FOM.

Iniciar el procedimiento de exigencia de responsabilidad a la proyectista E.I.C. Estudio de Ingeniería Civil S.L. adjudicataria del contrato relativo a la redacción del proyecto de remodelación de la plaza de Santiago sobre aparcamiento privado.

Aprobado por unanimidad.

24. Gerencia Municipal de Servicios Sociales. Referencia: 42/2023/RECEXTRAJCRE.

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas presentadas por la Fundación Lesmes (G-09316878), por los servicios prestados en los meses de marzo y de abril de 2023, por la gestión del Centro de Integración Social (CEIS), por importe total de 87.750,00 .

Aprobado por unanimidad.

25. Gerencia Municipal de Servicios Sociales. Referencia: 43/2017/CON-ACC.

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas presentadas por la Fundación Lesmes (G-09316878), por los servicios prestados en los meses de marzo y abril de 2023, por la gestión del Programa Municipal Dual de Realajo de Chabolistas e Infravivienda, por importe total de 44.251,74 €.

Aprobado por unanimidad.

26. Alcaldía. Referencia: 7/2022/PRO-ALC.

Fiscalización de las aportaciones a los grupos políticos municipales del año 2022 – Grupo Municipal Socialista.

Aprobado por unanimidad.

27. Alcaldía. Referencia: 8/2022/PRO-ALC.

Fiscalización de las aportaciones a los grupos políticos municipales del año 2022 – Grupo Municipal Popular.



Aprobado por unanimidad.

28. Alcaldía. Referencia: 9/2022/PRO-ALC.

Fiscalización de las aportaciones a los grupos políticos municipales del año 2022. Grupo Municipal Ciudadanos.

Aprobado por unanimidad.

29. Alcaldía. Referencia: 10/2022/PRO-ALC.

Fiscalización de las aportaciones a los grupos políticos municipales del año 2022. Grupo Municipal VOX.

Aprobado por unanimidad.

30. Alcaldía. Referencia: 11/2022/PRO-ALC.

Fiscalización de las aportaciones a los grupos políticos municipales del año 2022. Grupo Municipal En Burgos Podemos.

Aprobado por unanimidad.

31. Industria, Comercio y Consumo. Referencia: 1/2022/SUB-COM.

Resolución de la convocatoria de la campaña de bonos al consumo para el sector comercial, gimnasios y de hostelería de la ciudad de Burgos 2022 y declaración de beneficiarios de la misma por un importe total de 1.939.828,00 euros.

Aprobado por unanimidad.

ASUNTOS DE URGENCIA:

Previa declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

32. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 6/2002/GEU-FOM.



Aprobación de la disolución de la Junta de Compensación S-3 "Casa de la Vega".

Aprobado por unanimidad.

33. Industria, Comercio y Consumo. Referencia: 1/2023/MER-COM.

Aceptación de la renuncia presentada por Ruominz Alimentación S.L. con NIF B09391970, respecto del Local nº 14 exterior del Mercado Municipal de Abastos de la zona Norte, con efectos 30 de junio de 2023.

Aprobado por unanimidad.

34. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 27/2018/CON-DEP.

Estimación de la solicitud formulada por la empresa EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE S.L, con CIF: B73405599, de abono de los gastos soportados por el adjudicatario del contrato relativo del servicio de mantenimiento, limpieza, control, vigilancia acuática y consultoría de la Piscina del Centro Cívico San Agustín, como consecuencia de la suspensión del contrato que se produjo por acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Deportes, de fecha 29 de abril de 2020, por la imposibilidad de ejecución del contrato como consecuencia del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, por la cuantía 30.638,42 €.

Aprobado por unanimidad.

35. Personal. Referencia: 21/2023/RECEXTRAJCRE.

Aprobación por reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura presentada por la empresa Comercial Distribuidora Burgalesa S.L. de la factura correspondiente a los servicios postales mes de enero de 2023.

Aprobado por unanimidad.

36. Ingeniería Industrial. Referencia: 1/2023/RECEXTRAJCRE.

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de Beatriz Villa Santamaría para el abono de la factura correspondiente al suministro de repuestos del parque móvil municipal; periodo: marzo/23.

Aprobado por unanimidad.

37. Ingeniería Industrial. Referencia: 2/2023/RECEXTRAJCRE.

Aprobación por reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas emitidas por Talleres Mario, SLU, correspondientes al suministro de repuestos y reparaciones del parque móvil municipal (lote



2); periodo febrero/23 y marzo/23.

Aprobado por unanimidad.

38. Ingeniería Industrial. Referencia: 3/2023/RECEXTRAJCRE.

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de Neumáticos Fernández, S.L., para el abono de la factura correspondiente al suministro de repuestos y reparaciones del parque móvil municipal (lote 1); periodo marzo/2023.

Aprobado por unanimidad.

39. Ingeniería Industrial. Referencia: 11/2023/RECEXTRAJCRE.

Aprobación por reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas presentadas por Uralux, S.A., correspondientes al mantenimiento del alumbrado público en la ciudad de Burgos. Periodo: Marzo y abril de 2023.

Aprobado por unanimidad.

40. Ingeniería Industrial. Referencia: 17/2023/RECEXTRAJCRE.

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de Estacionamientos y Servicios, S.A., para el abono de la factura correspondiente al servicio de retirada de vehículos estacionados en la vía pública dentro del término municipal de Burgos, prestado durante el mes de marzo de 2023.

Aprobado por unanimidad.

41. Ingeniería Industrial. Referencia: 19/2023/RECEXTRAJCRE.

Aprobación por reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas presentadas por Térmica y Frío, S.L., correspondientes al mantenimiento de las instalaciones del Centro Cívico de San Agustín durante los meses de febrero/23 y marzo/23.

Aprobado por unanimidad.

42. Gerencia Municipal de Cultura y Turismo. Referencia: 141/2022/FES-IMC.

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas nº 2, nº 3 y nº 4 de la Asociación Cultural de Gigantillos y Gigantones de Burgos por el servicio de actuaciones de los Gigantillos y Gigantones los meses de junio y julio de 2022, por un importe de 29.583,85 €.

Aprobado por unanimidad.



43. Gerencia Municipal de Cultura y Turismo. Referencia: 120/2022/CUL-IMC.

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura 22000035 de D. Ignacio Coello Gómez por el servicio de preparación y afinación de piano para concierto en Teatro Principal en mayo de 2022, por un importe de 320,29 €.

Aprobado por unanimidad.

44. Personal. Referencia: 3/2019/LDE/F-PER.

Aprobación del cese del puesto de Letrado-Titular de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Burgos.

Aprobado por unanimidad.

45. Personal. Referencia: 24/2021/PER/F-PER.

Dejar sin efecto el nombramiento de Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento de Burgos.

Aprobado por unanimidad.

Documento firmado electrónicamente por
JAVIER GALLO TERAN
Vicesecretario-TOASJGL
Secretaría Municipal
12/06/2023 12:39:39